ACTA DE APERTURA DE SOBRES ID Nº 305.896

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos del día Miércoles dieciocho de mayo del año dos mil dieciséis, en el local del Instituto Paraguayo del Indígena, sito en la calle Colón 1035 e/ Manduvirá y Jejuí, Oficina de la U.O.C., bajo la Presencia del Lic. Bruno Paredes Ramírez, Jefe de la U.O.C., y el Señor Christian Yaluff, Jefe de P.A.C. – U.O.C. Por la presente se lleva adelante el acto de apertura de sobres correspondiente al llamado en la Modalidad de Licitación Pública Nacional N° 01/2016 PAC N° 305.896 – ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA COMUNIDADES INDIGENAS. Acto seguido se procedió a la verificación de los documentos presentados, que a continuación se detallan:-------

- **TACK S.A.**: Con una oferta de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM NRO.	MONTO TOTAL OFERTADO EN GS.
1	67.200.000
2	99.200.000
3	111.360.000
4	61.440.000
5	NO COTIZA
6	67.200.000
7	NO COTIZA
8	NO COTIZA
9	139.200.000

Presenta las siguientes documentaciones: Formulario de oferta, Garantía de Mantenimiento de Oferta N° 22.1508.12571/000 por Gs. 38.000.000.- (Guaraníes Treinta y ocho millones), expedida por SEGUROS CHACO S.A., con vencimiento al 09/09/2016, Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, Declaración Jurada de Menores, Constancia SIPE N° 1397755. Consta de un total de 82 (Ochenta y dos) fojas foliadas.----------

- **M & F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.**: Con una oferta de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM NRO.	MONTO TOTAL OFERTADO EN GS.
1	83.520.000
2	95.360.000
3	NO COTIZA
4	97.920.000
5	92.064.000
6	85.824.000
7	9.568.000
8	227.456.000
9	NO COTIZA

Presenta las siguientes documentaciones: Formulario de oferta, Garantía de Mantenimiento de Oferta N° 31.1508.7053.3 por Gs. 40.000.000.- (Guaraníes Cuarenta millones), expedida por GENERAL SEGUROS S.A., con vencimiento al 09/09/2016, Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, Declaración Jurada de Menores, Constancia SIPE N° 1399562. Consta de un total de 259 (Doscientos cincuenta y nueve) fojas foliadas.----------

GRANOS Y ACEITES S.A.C.I.A

- **VILLA MADRID S.A.**: Con una oferta de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM NRO.	MONTO TOTAL OFERTADO EN GS.
1	NO COTIZA
2	NO COTIZA
3	NO COTIZA
4	NO COTIZA
5	111.360.000
6	NO COTIZA
7	NO COTIZA
8	NO COTIZA
9	NO COTIZA

Presenta las siguientes documentaciones: Formulario de oferta, Garantía de Mantenimiento de Oferta N° 007.1508.036230/000 por Gs. 5.568.000.- (Guaraníes Cinco millones quinientos sesenta y ocho mil) expedida por LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS, con vencimiento al 26/08/2016, Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, Constancia de Declaración Jurada de Menores. Constancia SIPE N° 1399381. Consta de un total de 215 (Doscientos quince) fojas foliadas.--------

- **GRANOS Y ACEITES S.A.C.I.A.**: Con una oferta de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM NRO.	MONTO TOTAL OFERTADO EN GS.
1	79.852.800
2	136.812.800
3	161.132.800
4	94.080.000
5	183.680.000
6	85.612.800
7	11.372.800
8	305.280.000
9	189.248.000

Presenta las siguientes documentaciones: Formulario de oferta, Garantía de Mantenimiento de Oferta N° 007.1508.036178/000 por Gs. 125.000.000.- (Guaraníes Ciento veinticinco millones), expedida por LA CONSOLIDADA S.A., con vencimiento al 30/08/2016, Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, Constancia de Declaración Jurada de Menores, SIPE N° 1399613. Consta de un total de 88 (Ochenta y ocho) fojas foliadas.----------

- **OF INTERNACIONAL:** Con una oferta de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM NRO.	MONTO TOTAL OFERTADO EN GS.
1	89.280.000
2	98.560.000
3	224.640.000
4	NO COTIZA
5	NO COTIZA
6	78.720.000
7	NO COTIZA
8	NO COTIZA
9	NO COTIZA

GRANOS Y ACEITES S.A.C.I.A

Presenta las siguientes documentaciones: Formulario de oferta, Garantía de Mantenimiento de Oferta N° 007.01508.036070/000 por Gs. 25.000.000.- (Guaraníes Veinticinco millones), expedida por LA CONSOLIDADA S.A, con vencimiento al 10/08/2016, SIPE N° 1399535. Consta de un total de 36 (treinta y seis) fojas foliadas.----------

- **EL CASTILLO S.A.**: Con una oferta de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM NRO.	MONTO TOTAL OFERTADO EN GS.
1	78.080.000
2	96.000.000
3	247.040.000
4	NO COTIZA
5	112.000.000
6	60.160.000
7	NO COTIZA
8	NO COTIZA
9	NO COTIZA

Presenta las siguientes documentaciones: Formulario de oferta, Garantía de Mantenimiento de Oferta N° 22.1508.12551/000 por Gs. 30.000.000.- (Guaraníes Treinta millones), expedida por SEGUROS CHACO S.A., con vencimiento al 30/08/2016, SIPE N° 1399519. Consta de un total de 70 (Setenta) fojas foliadas.----------

- **ENGADI S.R.L..**: Con una oferta de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM NRO.	MONTO TOTAL OFERTADO EN GS.
1	87.750.400
2	102.316.800
3	186.860.800
4	96.121.600
5	134.380.800
6	11.628.800
7	11.628.800
8	213.113.600
9	172.755.200

Presenta las siguientes documentaciones: Formulario de oferta, Garantía de Mantenimiento de Oferta N° 02.01508.4448/0000 por Gs. 75.000.000.- (Guaraníes Setenta y cinco millones), expedida por LA RURAL S.A. DE SEGUROS, con vencimiento al 25/08/2016, Constancia SIPE N° 1399612. Consta de un total de 137 (Ciento treinta y siete) fojas foliadas.----------

- **CONTIPARAGUAY S.A.**: Con una oferta de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM NRO.	MONTO TOTAL OFERTADO EN GS.
1	NO COTIZA
2	NO COTIZA
3	NO COTIZA
4	NO COTIZA
5	NO COTIZA
6	NO COTIZA
7	NO COTIZA
8	180.300.800
9	NO COTIZA

Presenta las siguientes documentaciones: Formulario de oferta, Garantía de Mantenimiento de Oferta N° 02.01508.4445/0000 por Gs. 11.720.000.- (Guaraníes Once millones setecientos veinte mil), expedida por LA RURAL S.A. DE SEGUROS, con vencimiento al 31/08/2016, Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al

artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, Declaración Jurada de Menores. Constancia SIPE N° 1399428. Consta de un total de 121 (Ciento veintiún) fojas foliadas.----------

- **BELTROM S.A.**: Con una oferta de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM NRO.	MONTO TOTAL OFERTADO EN GS.
1	80.000.000
2	121.600.000
3	163.200.000
4	99.200.000
5	157.440.000
6	80.000.000
7	12.160.000
8	299.520.000
9	185.280.000

Presenta las siguientes documentaciones: Formulario de oferta, Garantía de Mantenimiento de Oferta N° 13.1508.3196.1 por Gs. 70.000.000.- (Guaraníes Sesenta millones), expedida por LA PATRIA S.A. DE SEGUROS, con vencimiento al 09/09/2016. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, Declaración Jurada de Menores. Constancia SIPE N° 1399488. Consta de un total de 155 (Ciento cincuenta y cinco) fojas foliadas.----------

- **FSA S.A.**: Con una oferta de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM NRO.	MONTO TOTAL OFERTADO EN GS.
1	78.400.000
2	142.080.000
3	158.080.000
4	97.920.000
5	191.424.000
6	82.570.000
7	11.520.000
8	307.200.000
9	190.080.000

Presenta las siguientes documentaciones: Formulario de oferta, Garantía de Mantenimiento de Oferta N° 18.1508.0011266.0000 por Gs. 65.000.000.- (Guaraníes Sesenta y cinco millones), expedida por ASEPASA S.A., con vencimiento al 07/09/2016. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, Declaración Jurada de Menores. Constancia SIPE N° 1396717. Consta de un total de 52 (Cincuenta y dos) fojas foliadas.----

EL representante de la Firma Granos y Aceites S.A., solicita que se tenga en cuenta lo establecido en la Resolución N° 31/07 del Mercosur. Continúa diciendo que la empresa FSA presenta la copia del RSPA de UNISAL por paquetes de 25 y 50 kilogramos respectivamente. La empresa ENGADI S.A. presenta copia del RSPA del poroto SAN FRANCISCO. La firma BELTROM S.A. presenta el RSPA N° 05338 del POROTO COLORADO en paquetes de 3 Kg, corroborar la misma.

El representante de la firma BELTROM S.A., solicita se deje constancia que la firma GRANOS Y ACEITES S.A., presenta su formulario de ofertas LCO N° 01/2015 debiendo ser LPN N° 01/2016, y no presenta RSPA del Poroto y la Yerba ni Harina 000.

Siendo las once horas y diez minutos, se da por concluido el mismo en este estado, suscribiendo el acta los presentes, previa lectura y ratificación, en diez ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho.---
---

CHRISTIAN YALUFF
JEFE DE PAC – UOC

BRUNO PAREDES RAMIREZ
JEFE DE LA U.O.C.

BELTROM S.A.
RUC: 80044691-7

SEGIO VILLALBA GUACHIRE
P/ BELTROM S.A.

MARIA DIGNA MENDEZ ESCOBAR
P/ M Y F IND Y COMERCIAL

M&F
Lic. María D. Méndez
Director Gerente

MONICA GOMEZ SILVA
P/ VILLA MADRID S.A.

VICTOR BARRETO BARRIOS
P/ GRANOS Y ACEITES S.A.C.I.A.

GRANOS Y ACEITES S.A.C.I.A.
RUC 80048397-9

EL CASTILLO S.A.

DERLIS PASCOTTINI
P/ EL CASTILLO S.A.

ENGADI S.R.L.

NESTOR BERNAL CABRERA
P/ ENGADI S.A.

CRISTINO VARGAS
P/ CONTIPARAGUAY S.A.

CONTIPARAGUAY S.A.

Contiparaguay S.A.
RUC 80028142-0